REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEL MAGDALENA
SECRETARIA DE EDUCACION DEL MAGDALENA

Santa Marta, 16 de Noviembre de 2016

Señores
RECTORES
Secretaría de Educación Departamental

ASUNTO: FECHA LIMITE PARA PRESENTAR DOCUMENTACION DE HORAS EXTRAS NOCTURNAS II SEMESTRE 2016

Cordial Saludo,

Por medio de la presente y de la manera más atenta, se le informa a todos los Rectores que el plazo límite para entregar la documentación requerida mediante Comunicado colgado en la página www.sedmagdalena.gov.co el 31 de Octubre del presente año, es el próximo 25 de Noviembre.

Agradezco acogerse a la fecha establecida para tal fin, ya que no habrá ampliación o modificación de la misma.

Agradeciendo su atención,

Cordialmente,

EDUARDO ARTETA CORONELL
Secretario de Educación Magdalena

Revisó: José Pacheco

Scanned by CamScanner